

AVISO DE PROYECTO

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DIESEL

AGROSERVICE SHELL

DE

CORTONA Y PAUTASSO S.A.

LOCALIDAD DE VILLA MARIA

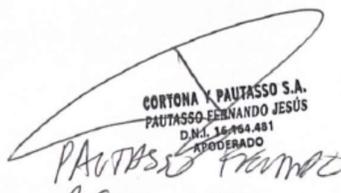
CORDOBA

Noviembre 2024

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. DATOS DEL PROPONENTE Y DEL RESPONSABLE PROFESIONAL	4

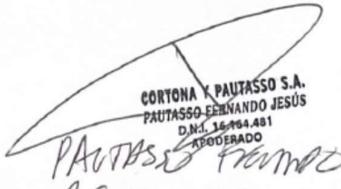

Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 36.764.481
APODERADO
26.10.2024

1

3. ANTECEDENTES	4	4. PROYECTO
general	7	4.1. Denominación y descripción
4.1.1. Sector de carga y tanques de combustible:	7	4.1.2. Acopio de
residuos peligrosos	8	4.1.3. Sistema de seguridad
.....	8	
4.1.4. Depósito de lubricantes:	8	4.1.5. Edificio de
oficina:	9	4.1.6. Equipamiento
.....	10	
4.1.7. Inicio de obra	10	4.1.8.
Características del producto a comercializar	11	4.1.9. La composición
y usos del gasoil	11	
4.2. Tipo de proyecto; nuevo emprendimiento.....	11	
4.3. Objetivos y beneficios socioeconómicos	12	
4.4. Impactos ambientales esperados	12	4.5. Localización
.....	14	
4.6. Área de influencia del proyecto	15	
4.7. Medio ambiente perceptual	16	
4.8. Población afectada	16	
4.9. Impactos producidos durante la fase constructiva y de operación	18	
4.9.1. Fase constructiva	18	
4.9.2. Fase de operación	18	
4.10. Etapas del proyecto y cronograma.....	19	
4.11. Tipo de energía y consumo de energía previsto	19	
4.11.1. Consumo de combustibles por tipo, unidad de tiempo y etapa.	20	
4.12. Agua. Consumo y otros usos. Fuente, calidad y cantidad. Destino final.....	20	
4.13. Insumos, materiales y sustancias utilizadas	21	
4.14. Cantidad de personal a ocupar durante cada etapa	21	
4.15. Vida útil	22	
4.16. Tecnología a utilizar	23	
4.17. Proyectos asociados, conexos o complementarios, existentes o proyectados.	23	
4.18. Relación con planes estatales o privados	24	
4.19. Afectación del entorno	24	
4.20. Emisiones gaseosas:	25	
4.21. Residuos líquidos: caracterización, manejo y disposición	26	
4.22. Ensayos, determinaciones, análisis, mediciones, estudios de campo y/o de laboratorios	27	
4.23. Principales organismos, entidades o empresas involucradas directa o indirectamente	29	
5. NORMAS Y/O CRITERIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS APLICABLES Y ADOPTADOS		
.....	30	
5.1. Internacional:	30	5.2. Nacional:
.....	30	
5.3. Provincial:	30	
5.4. Municipal:	31	
5.5. Marco legal específico de estaciones de servicio	31	
6. CONCLUSIONES	31	


 Ingeniera Química Marina Crescimbeni
 Esp. Ingeniería Ambiental
 MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


 CORTONA Y PAUTASSO S.A.
 PAUTASSO FERNANDO JESÚS
 D.N.I. 16.764.481
 APODERADO
 26.05.2019

1. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto materializa la construcción e Instalación de un Centro de Distribución Diesel para la provisión de combustible líquido, gas oíl, - en un terreno localizado sobre la colectora Norte de la Autopista Córdoba Rosario en la localidad de Villa María, Provincia de Córdoba. El lote se encuentra a una distancia de 5 km aproximadamente del centro de la ciudad de Villa María, sobre el corredor que une la Ciudad Capital de la Provincia con la Capital Federal. Este Proyecto satisface las necesidades de provisión de combustibles y elementos básicos de servicio para camiones y el agro.

La ciudad de Villa María mantiene un fuerte impulso al crecimiento inmobiliario, industrial y se encuentra rodeado de una pujante zona rural con una importante producción agrícola, en este contexto la localización de este centro de distribución que expenderá combustible para el transporte de camiones y para el agro es importante para el desarrollo de la región.

Tanto la etapa de obra como de operación del proyecto cumplimentarán con lo dispuesto por el marco legal vigente Municipal, Provincial y Nacionales y particularmente las vinculadas a la Secretaría de Energía de la Nación, Ministerio de Ambiente y Economía Circular de la Provincia de Córdoba, y RAÍZEN ARGENTINA S.A.U / SHELL.

El presente aviso de proyecto incluye la construcción de todas las estructuras que componen el centro de distribución de combustible y la instalación de los equipos para la provisión de los combustibles líquidos (tanques, bombas, cañerías, etc.) y la consideración de la futura fase operativa.

El proyecto, la obra y las tecnologías que soportan los procesos a desarrollar, han sido pensadas con la lógica de minimizar los impactos negativos y favorecer las buenas prácticas ambientales y relación con el entorno por lo que no surge la necesidad de intervenciones críticas para reducir los potenciales impactos ambientales.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.764.481
APODERADO
26.06.2019

2. DATOS DEL PROPONENTE Y DEL RESPONSABLE PROFESIONAL

AGROSERVICES SHELL (RAIZEN SAU)	CUIT:	
CORTONA – PAUTASSO S.A	CUIT 30-66936075-0	
Rep. Legal: Fernando Jesús Pautasso	DNI: 16.164.481	
Domicilio Real Av Quaranta 182	Localidad Etruria	CP: 2681
Domicilio Legal Av Quaranta 182	Localidad Etruria	CP: 2681
Teléfono: 353 420-4305	e-mail:	

PROFESIONAL CONSULTOR AMBIENTAL: Ing. Marina Crescimbeni.	DNI: 13726676 MP, CIEC 13726676/1042 RETEP: 123	
Teléfono: 3535102173	e-mail: marina.crescimbeni@gmail.com	
PROFESIONAL RESPONSABLE PROYECTO: Arq. Noelia Alferi	DNI:29062553	MP:
Teléfono: 3513271445	Email noealferi@hotmail.com	

Actividad principal de la empresa

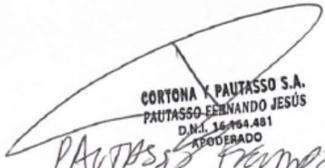
Distribución de Gas oil.

- Actividad principal AFIP: 466110 - venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores- venta al por mayor especializada- comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas desde 03/2019.

3. ANTECEDENTES

El presente instrumento se constituye como AVISO DE PROYECTO del emprendimiento denominado: AGROSERVICE SHELL. que propone el desarrollo de un Centro de Distribución Diesel localizada en la localidad de Villa María.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.164.481
APODERADO
26.10.19 489

Se trata de una planta de almacenamiento de combustible líquido habilitada por Secretaría de Energía de la Nación para su posterior distribución capilar a clientes finales a través de camiones de reparto.

El centro de distribución se construirá en las Parcelas cuya D.C.: C: 02 –S: 02 -Mz: - – P: 419855-478532 Y 419830-478576 tienen una superficie total de 3has 2628.66m², de los cuales el predio de la Estación ocupara 4.757,38m²

Como instrumento administrativo relacionado con el mismo, CORTONA-PAUTASSO S.A. posee contrato de compraventa y plano de mensura y subdivisión

En función de la evaluación de viabilidad de proyecto y la factibilidad provista por el Municipio de Villa María se avanza en la etapa de anteproyecto.

En la etapa de anteproyecto se ha avanzado en la gestión de permisos y habilitaciones por parte de los entes regulatorios, estudios de ingeniería, previsión de presupuesto e inversiones y con el desarrollo de instrumentos técnicos y de gestión. Se sintetizan a continuación:

Factibilidad de Localización / Uso de Suelo (Municipalidad de Villa María)

Factibilidad de servicios: recolección de residuos. (Municipalidad de Villa María)

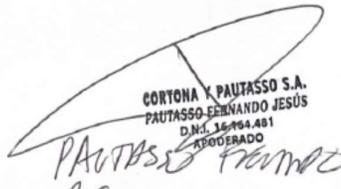
Factibilidad provisión de agua de red y cloacas (Cooperativa 15 de Mayo Ltada y Municipalidad de Villa María)

Factibilidad provisión de Energía Eléctrica (Cooperativa de Electrificación Productores Rurales Asociados LTDA., CEPRA)

Certificado de No inundabilidad (Municipalidad de Villa María)

Dentro del ejido de la Localidad de Villa María el sitio está emplazado en un sector periurbano con activa tendencia la urbanización en la zona de la colectora Norte de la Autopista Córdoba-Rosario. En una localización estratégica, este centro de distribución de combustible contará con acceso desde la ruta Nacional N° 158 y la AU 9. No se prevé la realización de obras de acceso que interfieran en los programas de vialidad, o incidan negativamente en la circulación del tránsito.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 36.764.481
APODERADO
26.06.2009

En el predio donde se desarrollará el proyecto no existen especies arbóreas nativas, no existen construcciones a demoler.

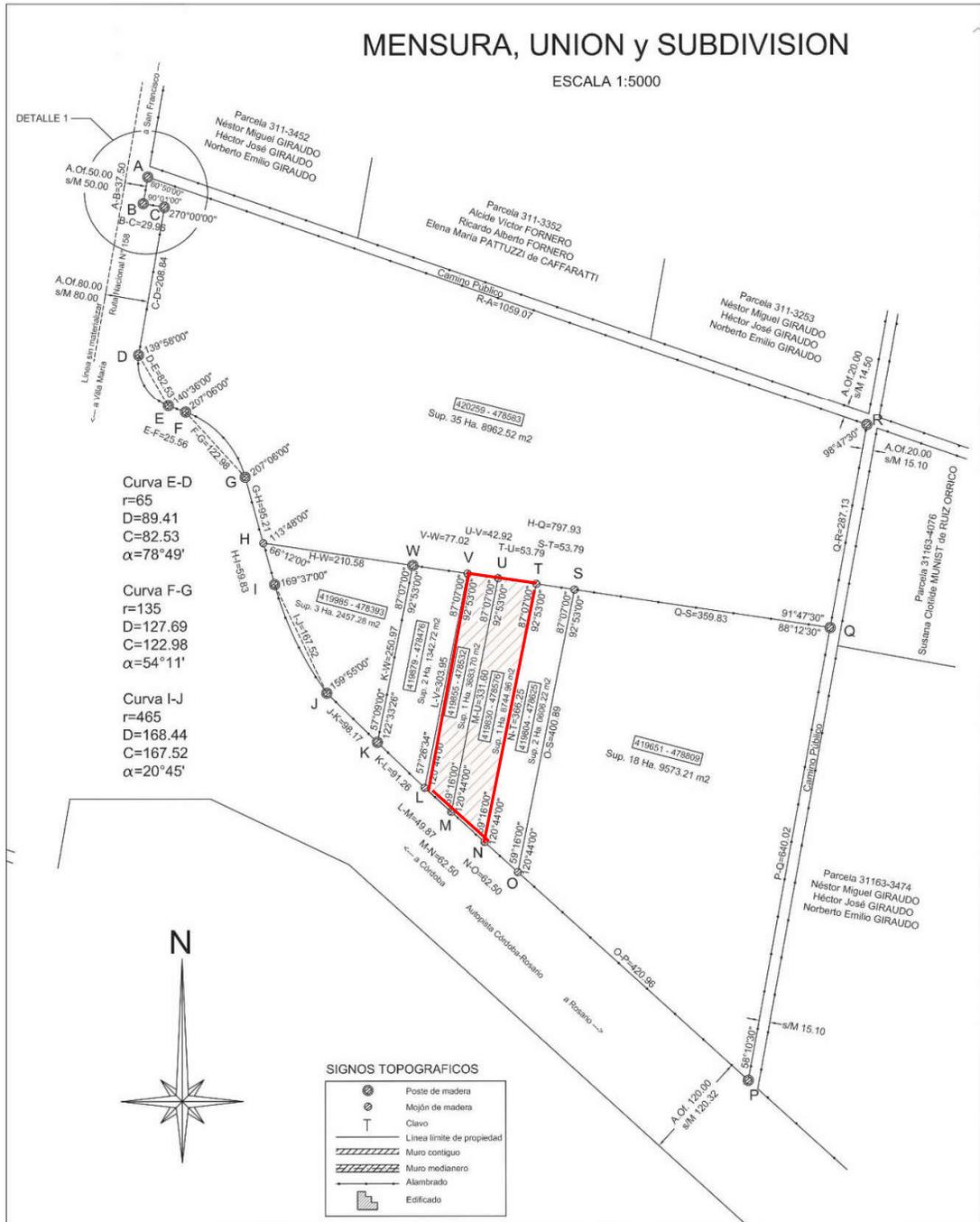
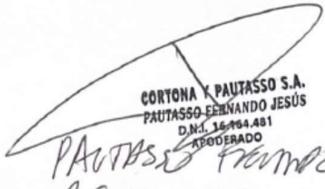


Ilustración 1 plano de mensura y subdivisión


 Ingeniera Química Marina Crescimbeni
 Esp. Ingeniería Ambiental
 MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
 D.N.I. 16.764.481
 APODERADO
 26.10.2019

4. PROYECTO

4.1. Denominación y descripción general

El proyecto contara con un sector destinado a playa de carga de combustible diesel para camiones con sus correspondientes tanques, un depósito para almacenamiento de lubricantes de 257m² y una oficina administrativa distribuidas en planta baja de 174m² y entrepiso de 43.50m², donde se desarrollarán todas las tareas administrativas y logísticas para darle sustento a esta actividad.

Se proyectan 4 Edificaciones:

- Sector de Carga y Tanques de combustibles.
- Depósito de Lubricantes □ Oficina.
- Garita de Seguridad.

4.1.1. Sector de Carga y Tanques De Combustible:

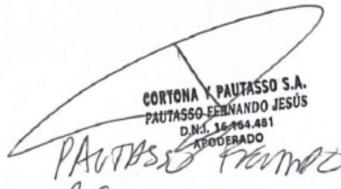
Se construirá una isla de despacho de combustible líquido, sobre una plataforma de hormigón de 12.00m x 12.00m, generando una superficie cubierta de 144m².

La cubierta es de chapa y esta sostenida por dos columnas de perfiles normales y vigas metálicas reticuladas de acuerdo con el cálculo estructural, con su correspondiente pendiente hacia las canaletas internas del mismo. La misma presenta una cenefa metálica con los colores y Logos representativos de la bandera Shell.

El cielorraso del alero será de chapa galvanizada prepintada blanca suspendida en una estructura secundaria

La Plataforma será realizada con un cordón de contención de Hormigón Armado y posee rejillas perimetrales de desborde de 20 cm la cual deriva en una cámara de separación de combustibles y agua, dejando alojado en la misma todos los hidrocarburos y residuos


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA K. PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 36764.481
APODERADO
26.06.2019

contaminantes, y sacando de la misma el agua, por diferencias de densidades, en un todo de acuerdo con lo solicitado por secretaria de Energía.

Se Instalarán cuatro tanques de combustible aéreos de acero con un volumen de 50m³, y una capacidad total de 200m³, que cumplimentan con las medidas de seguridad que solicita Shell y la Secretaría de Energía, con sus correspondientes auditorias.

Los tanques serán ubicados sobre una plataforma de Hormigón Armado y un dique de contención perimetral de 6.00m x 23.00m por 1.00m de altura, desde el que se accede por medio de una escalera metálica. El dique estará rodeado de una vereda perimetral de 0.80m de Hormigón Alisado.

4.1.2. Acopio de residuos peligrosos

En el sector se encontrará un espacio de estructura y cerramiento metálico destinado al acopio de residuos peligrosos, con identificación de “Acceso Restringido”. El mismo contara con dos Tambores de 200 litros con su rotulo de identificación indeleble e inalterable, que pueda ser retirado periódicamente.

4.1.3. Sistema de seguridad

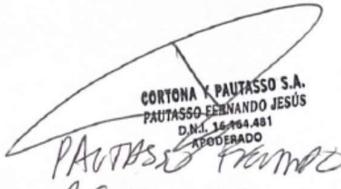
El sector contara con todos los elementos de seguridad como matafuegos, señalética pertinente y personal capacitado en prevención de accidentes, correspondientes a Plan de Seguridad Contra incendios estipulados por Profesional de Higiene y seguridad

4.1.4. Depósito de Lubricantes:

El mismo contara con una Superficie de 257m². La estructura principal será realizada con perfiles estructurales de alma llena Tipo “Doble T” Armado, que forman cinco pórticos a un agua de 10,50m de Luz.

Bases de Columnas de Hormigón Elaborado H21 con Armadura de Hierros torsionado según Calculo Estructural.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.964.481
APODERADO
26.04.89

Cubierta de Chapa Acanalada Cinc N° 25, apoyadas sobre estructura de correas metálicas de 120 x 60 mm.

Los Frentes poseen un Cerramiento de Chapa Blanca con una cenefa que oculta la pendiente de Techo y Un Pórtico de acceso Inclinado de Chapa Amarilla que contiene una Cortina De Chapa Motorizada del mismo tono.

El Piso Interior, rampa de acceso vehicular y vereda perimetral serán de Hormigón Alisado.

Los lubricantes se almacenan en sus envases de origen y salen a la venta de la misma forma, no serán trasvasados ni fraccionados.

4.1.5. Edificio de Oficina:

Se proyecta una superficie de 217.50m², de los cuales 174m² corresponden a Planta Baja de doble altura y cuenta con un Entrepiso de 43.50m².

En el Ingreso se encuentra el espacio de hall y recepción de doble altura, en donde se distribuyen en planta baja una oficina y área de servicios; Kitchenette, baños y baño accesible.

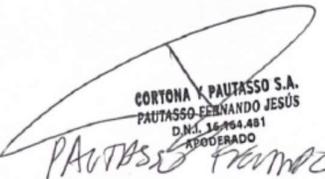
Mediante una escalera se accede al entrepiso donde se ubican dos oficinas administrativas y una sala de reuniones.

Los cerramientos exteriores son de chapa blanca y amarilla, correspondientes a los colores de bandera Shell y aberturas de aluminio y vidrio. Las divisiones Interiores en tabiques de durlock y paneles de vidrio.

La estructura de perfilería metálica, columnas sobre bases de armadura de hierros y hormigón, que junto a vigas forman pórticos estructurales que sostienen cerramientos laterales y techo Inclinado de chapa de cinc, con su correspondiente canaleta y desagües ocultos, según cálculo estructurales.

Se prevé Cielorraso Desmontable y Junta tomada, por donde pasaran las instalaciones Eléctricas y artefactos de iluminación.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.764.481
APODERADO
26.06.2009

Los pisos de interiores Porcelanatto, las veredas perimetrales y rampa de acceso de hormigón alisado.

Las obras cumplimentarán con lo dispuesto por las ordenanzas vigentes referidas al código de edificación y de Seguridad.

4.1.6. Equipamiento

Como infraestructura y equipamiento de servicios para esta distribuidora se considera; grupo electrógeno, depósito de insumos, depósito de residuos peligrosos y sistema de tratamiento de efluentes. No poseerá lavadero de automotores ni taller mecánico.

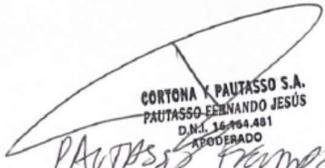
4.1.7. Inicio de obra

En referencia a la etapa de preparación del terreno y obra, como tareas iniciales se asegura el cerramiento perimetral del terreno para reducir riesgos y preservar la seguridad del sitio. Si bien el enfoque es preventivo y tendiente a minimizar el impacto sobre el entorno, la fase inicial implicará la alteración de la superficie del terreno, afectando la cobertura vegetal y estructura del suelo.

La intervención sobre la cobertura vegetal es escasa ya que el actual uso del suelo es la actividad agrícola y la nivelación del terreno no implicará grandes movimientos de suelo, se respetarán las pendientes naturales y conduciendo los efluentes pluviales correspondientes al sector de playa y edificación principal hacia el canal de la colectora, respetando la topografía propia del lugar.

Durante toda la fase de obra y operación futura, se contará con elementos de seguridad contra incendio; contención de derrames, gestión de residuos peligrosos y demás medidas preventivas y de protección ante riesgos ambientales y personales identificados.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.764.481
APODERADO
PAUTASSO FERNANDO
26.05.2019

4.1.8. Características del producto a comercializar

El gasoil, conocido también como diesel, es uno de los combustibles más utilizados en el mundo, especialmente en el sector del transporte y la industria.

4.1.9. La composición y usos del gasoil

El gasoil es un combustible líquido derivado del petróleo, obtenido por la destilación fraccionada del petróleo crudo. Se caracteriza por tener un punto de ebullición más alto que la nafta (gasolina), lo cual le confiere propiedades específicas que lo hacen ideal para motores de combustión interna de tipo diesel.

Estos motores son muy comunes en vehículos de carga pesada, maquinaria agrícola e industrial, así como en algunos modelos de automóviles y camionetas, gracias a su eficiencia y durabilidad. El gasoil es un pilar fundamental en la industria del transporte y la maquinaria pesada. Su eficiencia y especificaciones técnicas lo hacen indispensable en numerosas aplicaciones.

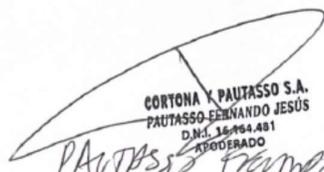
El gasoil es inflamable, aunque en menor medida que la nafta. Esto se debe a su mayor punto de ebullición y menor volatilidad, lo que requiere de condiciones más específicas para su ignición, esta característica lo hace más seguro en ciertos aspectos, aunque no exento de riesgos, especialmente si no se maneja con el cuidado adecuado.

4.2. Tipo de proyecto; Nuevo emprendimiento

Se trata de un nuevo emprendimiento del tipo privado de la firma Cortona - Pautasso S.A, plantea el desarrollo de una distribuidora de combustible líquido (SHELL - RAIZEN SAU).

El proyecto será llevado a cabo por personas de experiencia comercial y desarrollo en el rubro específico. La firma posee estaciones de servicios de bandera Shell en la ciudad de Bell Ville,


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO-FERNANDO JESUS
D.N.I. 16.464.481
ASOCIADO
PAUTASSO FERNANDO
26-10-99 489

Ordoñez y Ballesteros, gestionándose de manera eficiente los aspectos involucrados en el proyecto.

Este nuevo emprendimiento permitirá replicar el esquema de negocio y materializar mejoras en cuanto al desempeño a partir de la experiencia y lecciones aprendidas.

4.3. Objetivos y beneficios socioeconómicos

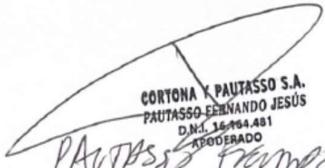
Se trata de una inversión de capital privado, y los objetivos pueden entenderse como:

- Económicos; Los mismos están relacionados con la rentabilidad del emprendimiento. Para minimizar los riesgos y proyectar beneficios se ha realizado previamente un estudio de mercado y una valoración de situación, indicándose resultados favorables para la inversión.
- Sociales; Los mismos están relacionados con la posibilidad de viabilizar un crecimiento de la ciudad y la creación de un nodo de servicios para la agroindustria.
- Personales; Vinculados a la consolidación y posicionamiento en el rubro viabilizando un mejor porvenir personal y familiar.

4.4. Impactos ambientales esperados

Los impactos ambientales negativos que pudiere producir el emprendimiento serán minimizados, y resultan compensados por el impacto socio-económico positivo que conlleva el proyecto. Todas las etapas del proyecto y acciones asociadas afectan diferentes factores ambientales, sin embargo, la etapa de construcción es la que presenta mayor incidencia potencial de afectación sobre el entorno, ya que implica intervención directa y acciones técnicas/operativas que implican afectación a las componentes ambientales. Por otro lado, durante la vida útil de la distribuidora, se presentarán algunos impactos de carácter socio-económico con características permanentes.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.764.481
APODERADO
26.05.2019

Tanto en etapa de obra como de operación no se prevé la presencia de maquinaria pesada, salvo en tareas puntuales como preparación del terreno (uso de pala) y para montaje de estructura (uso de pluma), por lo cual el factor ruido no incidirá demasiado sobre el entorno, donde cabe destacar no hay vecinos cercanos.

Los efectos más importantes en el medio biológico se generan sobre la fauna (afectación de individuos y especies de forma indirecta) y la flora (cobertura vegetal). El medio natural en este entorno ha sido intervenido en todas sus facetas, tanto la flora como la fauna ha sido completamente alterada por la actividad agrícola, puede preverse impactos poco significativos sobre el actual ecosistema.

La etapa de operación impacta de manera positiva en el medio socio-cultural a través de los factores de calidad de vida, modos de vida y economía regional y local, no solo por la generación de puestos de trabajo sino también por la generación de un espacio de comunicación y seguridad en el aprovisionamiento de elementos básicos para la agroindustria.

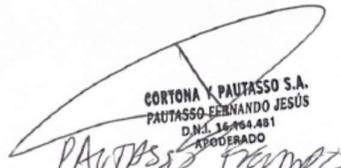
Las medidas de mitigación se reducen a la implementación de una serie de buenas prácticas ambientales y en materia de compensación se trabajará con forestación a los fines de mitigar los efectos de la incidencia del proyecto sobre la cobertura vegetal existente y el efecto de los vientos predominantes de esta zona.

Los sistemas de seguridad contra incendios en este tipo de instalaciones son acordes al riesgo del combustible almacenado y la carga de fuego que estos provocan.

Se cumplimentará en un todo con la normativa de Higiene y Seguridad aplicable.

Los medios de protección se complementan con señalización del riesgo, un grupo de personas capacitadas para la acción en la emergencia y sistemas automatizados de control y alerta.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO-FERNANDO JESUS
D.N.I. 16.464.481
ASOCIADO
PAUTASSO FERNANDO
26.10.99 489

En línea con el sistema de prevención y protección contra incendios, desde Gestión Ambiental se desarrollará en el marco del Plan de Gestión Ambiental, el Plan de Protección Ambiental y Plan de Contingencias Ambientales.

4.5. Localización

El predio se localiza en la zona norte de Villa María, en el ingreso por la Ruta N° 158 Norte y AU N° 9 a 5 km del centro de la ciudad, en la zona periurbana, donde el uso del suelo se conserva aún la actividad agrícola, a 3 km aproximadamente se encuentra el Aeropuerto Regional Villa María.

La ciudad de Villa María es una ciudad de la provincia de Córdoba perteneciente al Departamento San Martín, Se encuentra ubicada a 140 km de la capital provincial.

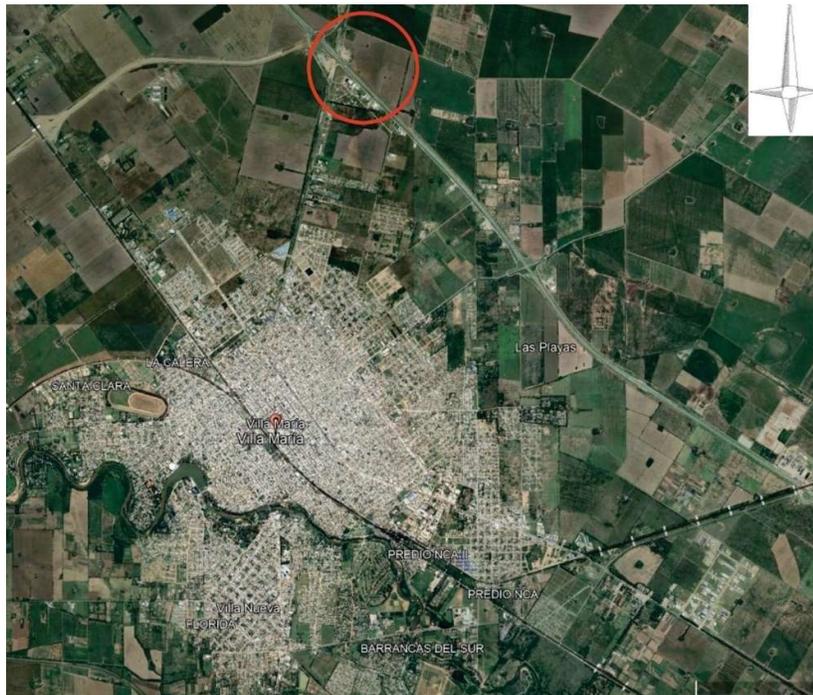


Ilustración 2 Localización del predio respecto de la ciudad

Coordenadas geográficas: 32°21'43.26"S 63°13'51.07"O


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.764.481
APODERADO
26.04.2009

4.6. Área de influencia del proyecto

El área de influencia directa del proyecto, se considera un radio de aproximadamente 300 m. Aquí se puede observar, en el límite sur, la AU 9 y el centro comercial y de servicios sobre la colectora sur completamente desarrollado, donde puede observarse concesionarias de automotores, camiones y venta de maquinarias agrícolas, el parador Ruta 9 con servicios de gastronomía para el viajero.

En el borde oeste se observa parte de lo que fue el obrador de la avenida de circunvalación de la ciudad de Villa María y todo el sector noreste y sureste es zona rural, con actividad agrícola ganadera.

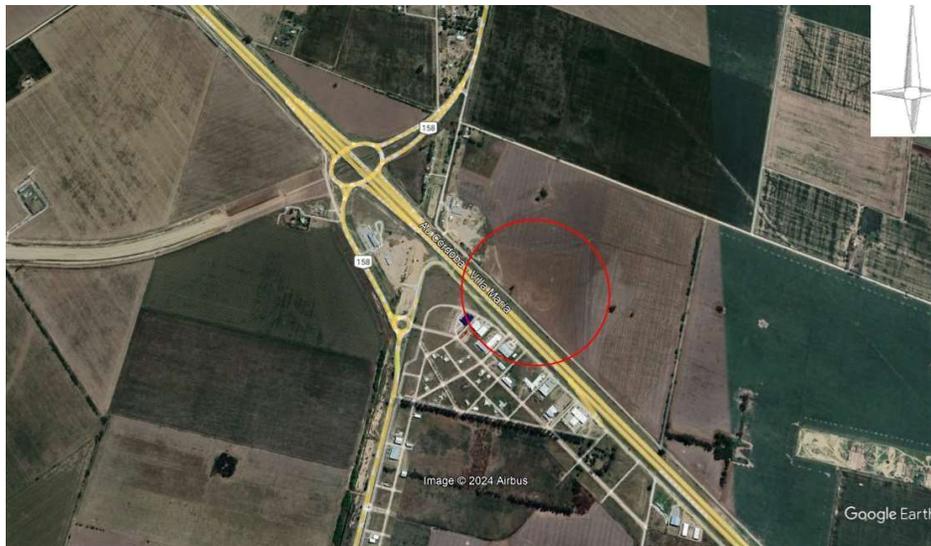
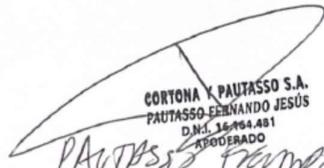


Ilustración 3 Imagen satelital de la zona de influencia directa del proyecto

La Municipalidad de Villa María a través de su Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ambiente certifica que el inmueble donde se construirá el Centro de Distribución Diesel NO ES INUNDABLE.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO-FERNANDO JESUS
D.N.I. 16.464.481
ABOGERADO
PAUTASSO FERNANDO
16.464.489

Al tratarse de una ubicación estratégica, con un insipiente desarrollo comercial, el proyecto afectará positivamente al sector y mayormente, a la colectora sur que está completamente desarrollada comercialmente y con grandes áreas de prestación de servicios.

4.7. Medio Ambiente Perceptual

El paisaje de la zona se puede definir como un espacio rural, antropizado, característico de la llanura pampeana con poca naturalidad y cierta diversidad, algunos relictos de bosque nativo o algunas especies que se han mantenido en los bordes de los alambrados divisorios de campos.

4.8. Población afectada

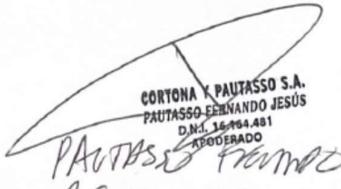
La influencia directa del proyecto se da sobre los habitantes de las zonas inmediatas y especialmente usuarios del corredor vial y productores agropecuarios de la región. La zona se verá beneficiada por la actividad comercial y la prestación de servicios inherentes al emprendimiento, la movilidad y seguridad que aporta en cuanto a su funcionamiento y el aprovisionamiento de recursos en un sector de circulación y flujo permanente. En términos de aprovisionamiento de combustible, aporta a una necesidad relacionada con la escasa oferta en el lugar.

El impacto de esta obra es equivalente al de cualquier otra obra civil de arquitectura. Es importante destacar que el montaje de obra mediante plumas y el uso de maquinaria pesadas es durante un breve lapso.

Durante la fase de operación, los efectos negativos serán imperceptibles y ampliamente superados por una situación de beneficio social, asociada al impulso que tendrá el sector en lo comercial integrándolo al resto de la localidad y los circuitos de circulación laboral.

En la actualidad la zona donde se desarrollará el emprendimiento es de circulación, no posee actividad urbana. En el predio en cuestión se desarrolla actividad agrícola.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.764.481
APODERADO
26.05.2009

Así, cabe destacar en este apartado que, aunque existirán afectaciones al ambiente durante la etapa de obra (ruidos, vibraciones, material particulado en aire y generación de residuos) los mismos serán imperceptibles para las personas ajenas al proyecto, al no existir habitantes en las proximidades. De igual manera se gestionarán durante la etapa constructiva y se minimizarán estos efectos.

No tendrá un consumo de agua significativo que afecte a las poblaciones vecinas.

No hay polución ambiental significativa en la actividad proyectada.

No genera ruidos significativos.

No hay vibraciones significativas.

No contribuirá a problemáticas como inundaciones o anegamiento.

Se gestionarán sus residuos y efluentes conforme el marco legal vigente.

No existirá ninguna infracción ambiental en su proceso de desarrollo y operación.

Se gestionarán sus riesgos minimizando la posibilidad de eventos o emergencias que puedan comprometer la seguridad e integridad de las personas, instalaciones y el ambiente.

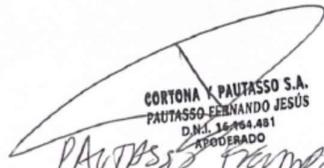
Se vislumbra que las personas del entorno inmediato no tienen que preocuparse ya que no se ven afectadas por ningún tipo de olores, o emanaciones a la atmósfera o de efluentes asociados a la actividad en función de su planificación actual, en ningún caso se espera que los efectos de la actividad de obra excedan los límites del terreno.

4.9. Impactos producidos durante la fase constructiva y de operación

4.9.1. Fase constructiva

Respecto a los residuos producto de la actividad se generarían residuos asimilables a Residuos Sólidos Urbanos que serán gestionados de manera apropiada a partir de su separación en origen y trasladados por medio de un servicio de retiro autorizado y dispuestos en el Centro de Gestión Ambiental Villa María-Villa Nueva.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESUS
D.N.I. 16.464.481
ABOGERADO
PAUTASSO FERNANDO
16.464.481

En esta fase no se prevé la generación de residuos peligrosos.

Respecto al riesgo de anegamiento, el municipio considera la variable de no inundabilidad ante el otorgamiento de la factibilidad de localización, y por otra parte a nivel de obra civil se considerará el sistema de drenajes y desagües suficiente para las condiciones previstas.

Respecto al Plan de contingencia contra posibles emergencias ambientales, el sitio contará con plano de evacuación y señalización pertinente para favorecer la circulación en caso de ser necesario. Desde Higiene y Seguridad se desarrollará y trabajará en la implementación de un Plan de Respuesta a Emergencias considerando especialmente el riesgo de incendios.

4.9.2. Fase de operación

Durante la fase de operación se generarán residuos asimilables a los urbanos, los que serán retirados por el servicio de recolección de residuos del municipio y trasladados al Centro de Gestión Ambiental municipal.

En cuanto a los residuos peligrosos, los mismos serán acondicionados, almacenados transitoriamente y dispuestos conforme al marco legal vigente, hasta su retiro por un transportista habilitado y trasladados a un operador de residuos peligrosos habilitado.

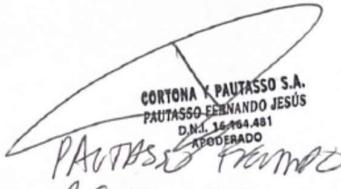
Al manipularse productos líquidos hay posibilidad de derrames accidentales, por lo que se establecerán protocolos de respuesta a contingencia para este tipo de situación.

Desde Gestión Ambiental de desarrollará en el marco del Plan de Gestión Ambiental, el Plan de Protección Ambiental y Plan de Contingencias Ambientales.

4.10. Etapas del proyecto y cronograma

El proyecto considera la ejecución en una única etapa, que podría desplegarse en una fase de planificación y preparación, otra de obra civil y por último la de funcionamiento operativo.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.764.481
APODERADO
26.05.2019

Plazo estimado de obra: 24 (veinticuatro) meses (Años 2025-2026)

4.11. Tipo de Energía y consumo de energía previsto

Durante la etapa de construcción el consumo de energía será exiguo y limitado a tareas de montaje y construcción.

Toda la instalación está diseñada para la potencia que requiere el proyecto en su funcionamiento pleno, sin embargo, influye mucho en el consumo la componente variable de la demanda, habiendo meses de menor y mayor consumo.

La distribución dentro del predio se realizará en forma subterránea o aérea dependiendo del sector, pero en todos los casos respetando las normas de la AEA y EPEC en cuanto a señalizaciones, conducciones, etc. y con circuitos independientes para potencia, iluminación, instalaciones antiexplosivas para combustibles, conducciones especiales para datos y señales débiles. etc.

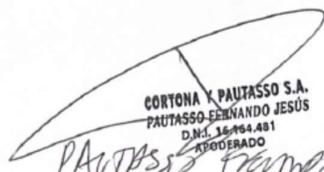
4.11.1. Consumo de combustibles por tipo, unidad de tiempo y etapa.

Durante la etapa de construcción el consumo de combustibles se dará por el uso de maquinarias y equipos. Durante la etapa de funcionamiento, no se utilizará combustibles gaseosos ni líquidos. Todos los requerimientos energéticos serán por medio de energía eléctrica, no se usa otro tipo de energía.

4.12. Agua. Consumo y otros usos. Fuente, calidad y cantidad. Destino final

Durante la etapa de construcción el consumo de agua será el propio de este tipo de obras, teniendo en cuenta que se prevé, como medida de mitigación del impacto provocado por los sólidos suspendidos en el aire, un riego periódico.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO-FERNANDO JESUS
D.N.I. 16.464.481
ABOGERADO
PAUTASSO FERNANDO
26-10-2019

Para la etapa operativa se prevé el uso de agua potable para higiene y servicios auxiliares, para lo cual se instalará una reserva acorde a la demanda y con dos tanques de 18.000 lts para abastecer la red fija contra incendios.

El agua potable será provista a través de agua envasada en bidones y el agua para otros usos será por extracción de agua subterránea.

Los consumos potenciales se estiman a partir de la cantidad de personas que trabajan en el sitio más la potencial demanda de clientes o usuarios transitorios, y considerando, también, otros usos que puedan requerir agua de manera eventual, como por ejemplo la limpieza de las instalaciones. Se estima un consumo mínimo para riego de plantas ornamentales y para consumo humano se prevé servicio externo de provisión de agua embotellada/dispenser.

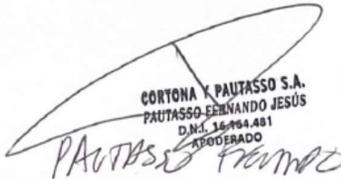
Cabe mencionarse que la limpieza del sector de playa es en seco, no se usará agua como agente de limpieza, en caso de derrames o necesidad particular será realizada bajo protocolo específico mediante material absorbente, o uso de arena y luego barrido en seco evitando la generación de efluentes contaminados o peligrosos.

El destino final de los efluentes cloacales tiene como cuerpo receptor el subsuelo, ya que se prevé un pozo de infiltración previo tratamiento.

4.13. Insumos, materiales y sustancias utilizadas

Para la etapa de obra se utilizarán materiales de construcción tradicional (aún no definidos en detalle) de carácter inerte y sin características significativas de peligrosidad. Las materias primas e insumos previstos para la etapa de construcción son los propios de las obras de infraestructura ya enumeradas, debiéndose destacar el hormigón, estructuras premoldeadas, vidrio y materiales de construcción en seco.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.764.481
APODERADO
26.05.2019

Como insumos se utilizará entre otros elementos arena, cañerías y materiales eléctricos. Al ser el emprendimiento de características comerciales y de servicios no hay fabricación ni elaboración de productos.

En la oficina administrativa y oficinas de playeros se utilizan insumos comunes de oficina.

La actividad principal es el expendio de combustibles. No hay transformación de materia.

La venta de lubricantes se realiza de la misma manera que ingresa, es decir envasados.

No se presta el servicio de cambios de aceite y filtros.

En cuanto a los insumos no productivos asociados con el trabajo de las personas (higiene) y las tareas administrativas (insumos de oficina) son característicos de cualquier actividad comercial.

Para la etapa operativa, de manera eventual, se utilizará en pequeñas cantidades insumos para el aseo del sitio y la limpieza de los sanitarios.

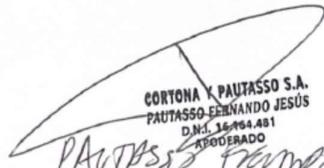
4.14. Cantidad de personal a ocupar durante cada etapa

Durante la etapa de construcción, la cantidad de personal ocupado podrá variar de acuerdo con el avance de las obras, sin embargo, se estima que en los momentos de mayor desarrollo se contará con 10 personas trabajando. Cada contratista de obra contará con la cantidad de baños químicos prevista en la legislación específica. En la etapa constructiva no se prevé volcamiento de efluentes de ningún tipo, ni cloacales ni industriales.

En la etapa de funcionamiento, la cantidad de empleados previsto para el funcionamiento de del centro de distribución es alrededor de 6 personas entre playeros, personal de limpieza y administrativos. A esta dotación de personal propio se le agregan los contratistas de servicios de mantenimiento, Higiene y Seguridad, contables, etc.

Se trabajará 24hs. de lunes a domingo cubriendo tres turnos de trabajo: 7 a 16 hs. / 16 a 0 hs. / 0 a 7 hs.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESUS
D.N.I. 16.464.481
ABOGERADO
PAUTASSO FERNANDO
26.10.99 489

En total este proyecto pretende generar alrededor de 10 puestos de trabajo durante la etapa de obras y entre 6 a 10 personas, en la etapa de funcionamiento.

4.15. Vida útil

En la medida que se cumplan los programas de mantenimiento de las instalaciones y edificio, la vida útil del emprendimiento se verá prolongada en el tiempo.

En cuanto a la vida útil de los equipos e instalaciones, podemos definir distintos niveles, los equipos electrónicos e Informáticos utilizados en las oficinas administrativas tienen una vida programada aproximada de cinco años.

Los equipos mecánicos como bombas, surtidores, compresor, etc. tienen, dependiendo de cuál se trate, una duración de entre diez y treinta años. Si bien todas las máquinas tienen un desgaste propio del uso que reduce su duración con respecto a la determinada por los fabricantes, el mantenimiento constante alarga la vida útil de las mismas más allá de lo establecido por el fabricante. El edificio en sí, se puede estimar su vida útil en no menos de cincuenta años.

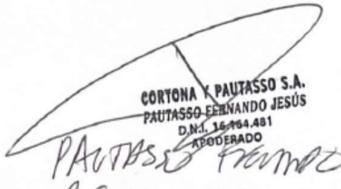
En general, las instalaciones y equipos pueden prolongar su vida útil con un correcto programa de mantenimiento preventivo que garantice las condiciones óptimas de funcionamiento.

4.16. Tecnología a utilizar

La tecnología considerada para la provisión de los combustibles líquidos son los estándares en este tipo de servicio y cumplirán todas las normativas de seguridad y calidad exigidas por la Secretaría de Energía de la Nación.

Para el expendio de combustibles líquidos, gasoil, se utilizarán cuatro tanques SAAH que cumplen requerimientos específicos de integridad, hermeticidad y seguridad con la tecnología más avanzada en este rubro, con numerosos sensores de seguridad que garantizan


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.764.481
APODERADO
26.05.2009

la rápida alarma en caso de pérdidas o fallas, se contará con bombas, caños y distintos venteos que brinden seguridad a esta instalación, todo conforme a lo exigido por la Secretaría de Energía, son Auditados para su Certificación.

Se instalará una isla con un surtidor de combustible líquido.

Se construirán pozos de muestreo de suelo y freáticos de acuerdo con lo reglamentado en la Ordenanza 7437 Anexo 1.

Las instalaciones de agua y desagües cloacales serán de material plástico reforzado.

No hay manejo de solventes o materiales reactivos peligrosos.

4.17. Proyectos asociados, conexos o complementarios, existentes o proyectados.

No existen actividades o proyectos asociados de forma vinculante al emprendimiento, más allá de los procesos de orden administrativo u operativo que puedan surgir, según las necesidades de operación y la propia infraestructura y condiciones de contexto.

4.18. Relación con planes estatales o privados

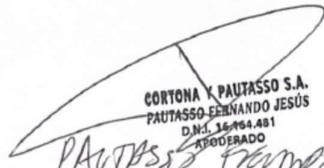
El emprendimiento se plantea de manera privada y no posee relación alguna con otros planes estatales o privados complementarios o dependientes.

4.19. Afectación del entorno

No existe vegetación alguna, en la zona del proyecto, como tampoco en los alrededores de este, solo pastizal producto de la actividad agrícola.

En cuanto a drenajes pluviales, se considera que la empresa no afecta de manera significativa a la zona de emplazamiento.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO-FERNANDO JESUS
D.N.I. 16.464.481
ABOGERADO
PAUTASSO FERNANDO
16.464.489

En relación con la seguridad en términos de riesgo de incendio, derrames o explosión por almacenamiento o manipulación de combustibles, se trabajará conforme requisitos legales y buenas prácticas para mantener tan bajo como sea posible el riesgo.

El riesgo biológico está asociado a la actividad humana y vectores, por lo que se mantendrán estrictas prácticas de higiene, limpieza y un servicio externo para el control y desinfección de instalaciones.

Como base de la gestión operativa se desarrollará un Plan de Gestión Ambiental con propuesta de Auditorías Ambientales conforme lo establecido en Ley 10208.

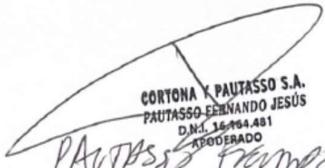
En cuanto a los residuos sólidos, el desarrollo de las actividades en el establecimiento generará, principalmente, residuos sólidos urbanos producto del uso de sanitarios, cocina y oficinas.

También puede darse el caso de generación de residuos del tipo industrial ya que existe la posibilidad de utilización de trapos y elementos de limpieza que podrían resultar contaminados con restos de combustibles o residuos aceitosos derivados de la carga de combustible. Estos residuos tipifican como Peligrosos y serán gestionados conforme a ley 24051.

Con respecto a la disposición de residuos se trabajará con una estricta segregación en origen. Los residuos urbanos no reciclables se dispondrán en cestos de basura y contenedores, donde se acumulará lo generado por turno y en caso de ser necesario acopiará en un contenedor tipo depósito transitorio hasta que la empresa recolectora de residuos sólidos urbanos de la Localidad se encargue de la recolección de estos. Los residuos secos reciclables, serán acopiados y gestionados de manera diferenciada y trasladados al Centro de Gestión Ambiental Municipal

Los residuos de carácter peligroso se gestionarán bajo protocolo específico, serán almacenados en el depósito habilitado a tal fin y serán retirados por una empresa autorizada para su tratamiento y disposición final. La Empresa gestionará, una vez terminada la obra y con anterioridad a la habilitación municipal el Certificado Ambiental Anual.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.764.481
APODERADO
PAUTASSO FERNANDO
26.05.2019

4.20. Emisiones gaseosas:

Las emisiones gaseosas que puedan producirse en la etapa constructiva son irrelevantes, visto que la densidad de maquinaria que operará en el sector no es considerable. Se espera, debido al plan de avance, que el número de maquinaria que trabaje simultáneamente sea de tres, por lo cual no influiría en este tipo de emisiones.

También tendremos, en la etapa de construcción, un impacto en lo que refiere a sólidos en suspensión, propio de este tipo de obras. Para poder mitigar el impacto producido por estos sólidos en suspensión, se prevé realizar riegos periódicos en el sitio del predio, se sugiere realizar los siguientes riegos, el primero a iniciar las actividades, cerca de las 8:00 hs, luego a las 13:00 hs y el último a las 18:00 hs, o sea al culminar la jornada laboral, lo cual podrá incrementarse tanto en cantidad como en volumen de agua a utilizar, de acuerdo con las condiciones climáticas. En la etapa de operación, es esperable no tener voladuras de suelo, para lo cual se prevé el resguardo del lugar con una importante forestación perimetral que retenga el polvo proveniente de los campos aledaños.

4.21. Residuos líquidos: Caracterización, manejo y disposición

Los efluentes que genera la estación son básicamente del tipo cloacal para lo cual se dispondrá de un sistema de tratamiento que tendrá como destino final la descarga en pozo absorbente. Para la obtención de la autorización de este sistema se están realizando los estudios pertinentes para presentar ante la Administración Provincial de Recursos Hídricos. Se anexará el N° de trámite.

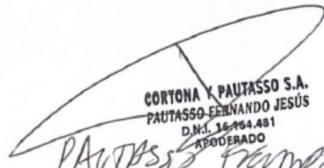
En el caso de los derrames recolectados por la rejilla perimetral de los surtidores y bocas de descarga de combustibles, los mismos se conducirán a una cámara estanca de donde serán retirados periódicamente, sin contacto con los efluentes cloacales.

Así los efluentes líquidos generados por el establecimiento se podrán clasificar en dos tipos:

- Efluentes líquidos cloacales (generación diaria): Derivan de las actividades humanas

que se


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO-FERNANDO JESUS
D.N.I. 16.964.481
ABOGERADO
PAUTASSO FERNANDO
26-10-99 489

llevarán a cabo en el establecimiento, entendiendo como tal a la utilización de baños. Estos se calculan considerando que el 80% del consumo de agua se desecha al sistema de agua servida.

- Efluentes industriales/residuo peligroso (generación eventual): Posibles derrames accidentales de combustible líquido en la zona de carga, sedimentos de aceites, hidrocarburos y otros derivados que se asienten en la superficie y puedan ser arrastrados por el agua de lluvia durante las precipitaciones.

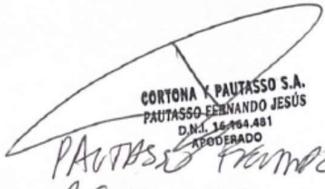
Los efluentes serán Tipo: CATEGORIA III. Los efluentes cloacales derivan del uso de sanitarios por parte de clientes y por personal de la empresa, también se generará una corriente mínima por las tareas de limpieza generales. Actualmente por encontrarse en etapa de proyecto, las instalaciones no existen. El uso del agua para limpieza se reducirá al máximo posible y sólo se utilizarán productos químicos para la higiene con características biodegradables.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO PROPUESTO		
Etapa de tratamiento	Sistema de tratamiento	Observaciones
Primario (Físico-Químico)	Físico - Sedimentación	Genera residuos sólidos.
Primario (Físico-Químico)	Físico - Flotación	Eventual mantenimiento del Sistema

Para el tratamiento de los efluentes se diseñará un sistema tradicional con tratamiento físico-químico orientado a lograr la separación de HC en caso de eventual contingencia y la sedimentación de sólidos y material coloidal.

Los lodos que se generen como residuos del proceso debe ser extraído periódicamente (estimado 12 meses) mediante camiones atmosféricos. En caso de generarse material flotante o contaminado por hidrocarburos, el mismo será tratado como residuo peligroso.


 Ingeniera Química Marina Crescimbeni
 Esp. Ingeniería Ambiental
 MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


 CORTONA Y PAUTASSO S.A.
 PAUTASSO FERNANDO JESÚS
 D.N.I. 16.764.481
 ABOGADO
 26.05.2009

Los efluentes eventuales generados por potenciales posibles vuelcos y derrames en playa, se colectarán por medio de una rejilla perimetral alrededor de la zona de combustibles. La rejilla es metálica de 30cm de ancho y tiene pendiente hacia una cañería de salida que deposita los líquidos en una cámara estanca, tal como se declara en planos anexos. Esta cámara será vaciada eventualmente y su contenido retirado por una empresa autorizada al tratamiento y disposición de residuos líquidos peligrosos.

4.22. Ensayos, determinaciones, análisis, mediciones, estudios de campo y/o de laboratorios. Línea de base.

Por las características de la zona donde se implantará este proyecto, el uso del suelo fue exclusivamente de la actividad agrícola ganadera, se puede presumir la no existencia de contaminantes de origen mineral.

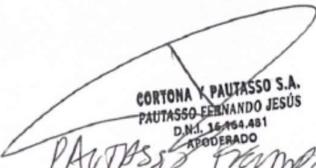
Para la determinación de la Línea de Base y según la Ordenanza Municipal 7437 que establece en sus artículos 1 y 2 los siguiente:

“Art. 1º.- ESTABLÉCESE el procedimiento metodológico estandarizado de muestreo de suelo y agua, análisis físico-químico y límites admisibles para su diagnóstico ambiental en relación al contenido de hidrocarburos totales de petróleo (HTP) y volátiles como, benceno, tolueno, etil benceno, xilenos (BTEX), en sitios donde se realizan actividades que posean o hayan poseído depósitos de hidrocarburos, así como también en sitios donde a criterio fundado de la autoridad de aplicación sea necesaria su implementación ante denuncia, inspección o situación ambiental particular.”.

“Art. 2º.- DÍSPONESE que, para actividades industriales, comerciales y de servicios que posean o hayan poseído depósitos aéreos (con una capacidad de almacenamiento mayor a 2500 litros) y subterráneos de hidrocarburos líquidos, el aludido procedimiento metodológico para su diagnóstico ambiental debe realizarse previo a la habilitación renovación de habilitación, cierre y/o desmantelamiento de estas”.

Dada las disposiciones de la Ordenanza 7437 se propone realizar los análisis de aguas una vez avanzada la obra, para que los freáticos y los pozos de monitoreos queden en los


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO-FERNANDO JESUS
D.N.I. 16.464.481
ABOGERADO
PAUTASSO FERNANDO
26-10-99 489

lugares donde posteriormente se van a realizar las auditorías, igualmente queda a criterio del Órgano de Aplicación esta propuesta.

En cuanto a las condiciones de calidad de aire, no hay industrias cercanas. Puede verse disminuida la calidad del aire por la voladura de suelo proveniente del laboreo de la tierra y la influencia del tránsito en la autopista como generadora de emisiones al aire.

Se realizó un muestreo del suelo a fin de establecer las condiciones actuales, desde el punto de vista de calidad de suelo subsuperficial.

El día 08/11/2024, se procedió a realizar muestreos de suelos, en donde se seleccionaron dos puntos de estudio, dentro del predio perteneciente a la empresa CORTONA Y PAUTASSO S.A.

Los análisis realizados, fueron de acuerdo con protocolo sugerido por el cliente a fin de establecer el plan de línea de base ambiental, en donde se proyecta la construcción del centro de distribución de combustible.

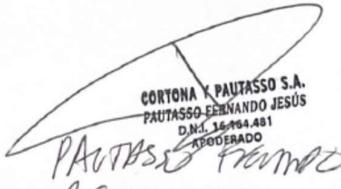
Obteniendo los siguientes resultados

SIM 11688-MUESTRA 1

ANALITO	VALOR HALLADO	UNIDAD	MÉTODO O NORMA UTILIZADA	LCM (Límite de Cuantificación del Método)	LDM (Límite de Detección del Método)	Nivel Guía Calidad de Suelo Ley N° 24051 Dec 83193 Anexo II Tabla 9 Uso Industrial	
HUMEDAD	7,74	%	USEPA SW 846 N° 9071A	0.1	0.05	---	
BENCENO	ND	µg/g	EPA 8015C- GC ECD	0.5	0.1	5	
ETILBENCENO	ND	µg/g	EPA 8015C- GC ECD	5	3	50	
TOLUENO	ND	µg/g	EPA 8015C- GC ECD	5	3	30	
XILENOS	ND	µg/g	EPA 8015C- GC ECD	5	3	50	
ANÁLISIS DE HIDROCARBUROS TOTALES DE PETRÓLEO							
ANALITO	VALOR HALLADO	UNIDAD	MÉTODO O NORMA UTILIZADA	LCM (Límite de Cuantificación del Método)	LDM (Límite de Detección del Método)	*Dutch Reference Framework (Contaminant Indicator Criteria)	
						T	I
HIDROCARBUROS TOTALES DE PETRÓLEO	< 10	µg/g	EPA 8015C- GC ECD	10	0.05	50	5000

Ilustración 5 Resultados muestra 1


 Ingeniera Química Marina Crescimbeni
 Esp. Ingeniería Ambiental
 MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


 CORTONA Y PAUTASSO S.A.
 PAUTASSO FERNANDO JESÚS
 D.N.I. 16.764.481
 APODERADO
 26.11.24 489

SIM 11688-MUESTRA 2

ANALITO	VALOR HALLADO	UNIDAD	MÉTODO O NORMA UTILIZADA	LCM (Límite de Cuantificación del Método)	LDM (Límite de Detección del Método)	Nivel Guía Calidad de Suelo Ley N° 24051 Dec 831/93 Anexo II Tabla 9 Uso Industrial	
HUMEDAD	7,47	%	USEPA SW 846 N° 9071A	0.1	0.05	---	
BENCENO	ND	µg/g	EPA 8015C- GC ECD	0.5	0.1	5	
ETILBENCENO	ND	µg/g	EPA 8015C- GC ECD	5	3	50	
TOLUENO	ND	µg/g	EPA 8015C- GC ECD	5	3	30	
XILENOS	ND	µg/g	EPA 8015C- GC ECD	5	3	50	
ANÁLISIS DE HIDROCARBUROS TOTALES DE PETRÓLEO							
ANALITO	VALOR HALLADO	UNIDAD	MÉTODO O NORMA UTILIZADA	LCM (Límite de Cuantificación del Método)	LDM (Límite de Detección del Método)	*Dutch Reference Framework (Contaminant Indicator Criteria)	
						T	I
HIDROCARBUROS TOTALES DE PETRÓLEO	< 10	µg/g	EPA 8015C- GC ECD	10	0.05	50	5000

Ilustración 4 Resultados muestra 2

Se adjunta informe de muestreo realizado.

- 4.23. Principales organismos, entidades o empresas involucradas directa o indirectamente

Se trata de un emprendimiento privado y las principales empresas y organismos involucrados son los institucionales de regulación y control del tipo de emprendimiento tales como Secretaría de Energía de la Nación, Ministerio de Ambiente y Economía Circular de la Provincia de Córdoba, la Municipalidad de Villa María, la Cooperativa de trabajo 15 de mayo Ltda. La coop Eléctrica CEPRA y RAÍZEN ARGENTINA S.A.U / SHELL.

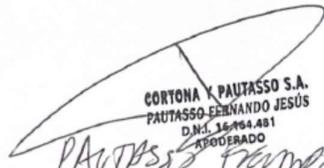
5. NORMAS Y/O CRITERIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS APLICABLES Y ADOPTADOS

5.1. Internacional:

Norma ISO 14001:2005

5.2. Nacional:


 Ingeniera Química Marina Crescimbeni
 Esp. Ingeniería Ambiental
 MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


 CORTONA Y PAUTASSO S.A.
 PAUTASSO ERNANDO JESÚS
 D.N.I. 16.464.481
 ABOGADO
 PAUTASSO ERNANDO
 16-10-2019

Constitución Nacional de la República Argentina.

Código Civil y Comercial

Ley N° 25.675. Ley general del ambiente.

Ley N° 24.051. Residuos Tóxicos y Peligrosos.

Ley N° 19.587. Ley de Higiene y Seguridad en el trabajo. Decretos Reglamentarios.

5.3. Provincial:

Constitución de la Provincia de Córdoba.

Ley N° 7343 y complementarias. Protección del Ambiente.

Ley N° 10.208. Política Ambiental. Decreto N° 247/15,
248/15, 288/15 y complementarios.

Ley N° 8.167. Aire.

Ley N° 8.936. Suelo.

Dec. N° 847. Normas para la protección de los recursos hídricos.

Dec. N° 2131. Evaluación de Impacto Ambiental.

Dec. N° 5.589. Código de Aguas de la Provincia de Córdoba.

Dec. N° 2149. Residuos peligrosos.

5.4. Municipal:

Ordenanza 7437 (regulación de las condiciones ambientales en expendedores de hidrocarburos)

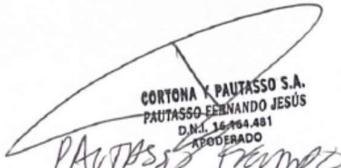
Ordenanza 4615 (Protección del ambiente en el ámbito de la jurisdicción de Villa María)

5.5. Marco Legal Específico de Estaciones de Servicio

Ley N° 13.660 (año 1949)

Ley N° 17.319 (B.O. 30/06/1967)


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re. Te. P. 123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO FERNANDO JESÚS
D.N.I. 16.964.481
APODERADO
26.06.2019

Dec. N°10.877 ▪ Dec. N° 2407

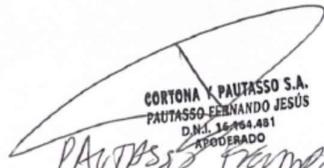
Res. N° 419/93 SE (13/12/93)

6. CONCLUSIONES

La Empresa Cortona y Pautasso S.A. mantiene una fuerte visión de compromiso y liderazgo por el desarrollo y la consolidación de la empresa en un marco de responsabilidad ambiental. Para esto se trabaja en una estrategia de negocios atravesada por un enfoque preventivo el abordaje de los aspectos y potenciales impactos ambientales propios de la actividad y de los servicios asociados que pudiera proyectarse. Del relevamiento, análisis de información de base y lo expuesto anteriormente, se considera que el proyecto no genera impacto ambiental negativo de carácter significativo en el ambiente.

Encontramos aspectos en materia Ambiental y de Higiene y Seguridad en etapa de obra y actividad operativa, que necesariamente deberán ser cubiertos con una gestión responsable y una permanente minimización de los riesgos, en base a la prevención, el cumplimiento de requisitos normativos y el desarrollo de buenas prácticas en una cultura de la seguridad conforme las propias exigencias del contexto y las oportunidades de mejora internas que surgieran en la propia dinámica de la actividad.


Ingeniera Química Marina Crescimbeni
Esp. Ingeniería Ambiental
MP 13726676/1042 Re.Te.P.123


CORTONA Y PAUTASSO S.A.
PAUTASSO-FERNANDO JESUS
D.N.I. 16.464.481
ABOGERADO
PAUTASSO FERNANDO
26-10-99 489